

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro por la que se anuncia concurso abierto urgente, para la contratación comprendida en el expediente número 91.002.

Se anuncia concurso abierto urgente, con admisión previa, para contratar el Servicio de Transportes Pesados por Carretera para el periodo 1991 en el ámbito del territorio peninsular español, compartimentando el territorio de influencia del Malzur-Centro, a efectos de contratación, en los sectores: Sector AALOG-11, Sector AALOG-31, Sector AALOG-61, por un importe aproximado de 86.000.000 de pesetas. Se podrá ofertar por la totalidad de los tres Sectores, o por cada uno de ellos.

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en tres sobre cerrados, lacrados y firmados, que se denominarán: Sobre 1 «Referencias», contendrá la documentación exigida en la cláusula 11-bis, del pliego de bases; el número 2 «Documentación general», la de la cláusula 11, y el número 3 «Proposición económica», se entregarán en esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, teléfono 218 14 43, extensión 42, antes de las diez horas del día 15 de febrero de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado en lo referente a las recibidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 27 de dicho mes de febrero en el salón de actos de este Organismo.

Las fianzas provisionales, por importe de: Sector AALOG-11, 500.000 pesetas; sector AALOG-31, 620.000 pesetas, y sector AALOG-61, 600.000 pesetas, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Junta.

El pliego de bases y el de prescripciones técnicas, podrán ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas. Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de enero de 1991.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-865-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio sobre contaminación del río Tajuña y propuesta de medidas correctoras. Clave: 03.831.054/0411.

Esta Dirección General, con fecha 13 de noviembre de 1990, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos sobre la contaminación del río Tajuña y propuesta de medidas correctoras (varias provincias)

y adjudicar a las Empresas «Cotas Control Técnica y Asistencia Internacional, Sociedad Anónima» y «Ecoconclut, Sociedad Anónima», en U.T.E., en la cantidad de 21.460.746 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.354-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de variante y acondicionamiento de las acequias A-8.4, A-8.10 y A-8.12 del Canal del Cinca (Huesca). Clave: 09.260.202/2111.

Esta Dirección General, con fecha 13 de noviembre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de variante y acondicionamiento de las acequias A-8.4, A-8.10 y A-8.12 del Canal del Cinca (Huesca), a «Hegueón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.473.573 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.355-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de la presa de Arroyo de la Luz (Cáceres). Clave 03.165.001/2112.

Esta Dirección General, con fecha 13 de noviembre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 31 de julio de 1990, a las Empresas «Elsan, Sociedad Anónima» y «Obras Hidráulicas Viarias, Sociedad Anónima», en U.T.E., en la cantidad de 384.576.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen este contrato.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.356-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 01/90 de tratamiento selvícolas en las masas forestales a cargo de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir (Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla). Clave: 05.601.145/2111.

Esta Dirección General, con fecha 13 de noviembre de 1990, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/90 de tratamiento selvícolas en las masas forestales a cargo de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir (Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla), a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.402.254 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base de la licitación.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.357-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso «Suministro de cuatro equipos de sondeo con perforadoras rotativas hidrostáticas (dos de capacidad media y dos de pequeña capacidad)». 21.930.013/9511.

Esta Dirección General, con fecha 6 de noviembre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro aprobado definitivamente por Orden de 22 de diciembre de 1989, a «Teco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.405.290 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de suministro de tres meses.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.358-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de seis equipos de sondeo de avance rápido apto para trabajos indistintamente en galerías o superficie. Clave: 21.930.011/9511.

Esta Dirección General, con fecha 6 de noviembre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro, aprobado definitivamente por Orden de 29 de enero de 1990, a «Atlas Copco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 54.409.600 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de suministro de tres meses.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.359-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 01/90 de obras complementarias del de la presa de Mata de Alcántara (Cáceres). Clave: 03.161.001/2191.

Esta Dirección General, con fecha 7 de noviembre de 1990, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Rodio Aldesa y Elsan en A.T.E.» la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 24.996.938 pesetas, por Orden de 6 de junio de 1989, el proyecto modificado de precios y desglosado número 1 de la presa de Mata de Alcántara, término municipal de Mata de Alcántara (Cáceres).

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.360-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para contratación de estudios y servicios técnicos para elaboración del proyecto de colector interceptor general río Noroña, tramo Edar de Villapérez-La Fresneda, término municipal de Siero y Oviedo (Asturias). Clave: 01.333.348/0311.

Esta Dirección General, con fecha 13 de noviembre de 1990, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real

Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a contratación de estudios y servicios técnicos para la elaboración del proyecto de colector interceptor general río Noreña, tramo Edar de Villapérez-La Fresneda, término municipal de Siero y Oviedo (Asturias), y adjudicar a la Empresa «Tecniconsult Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.383.567 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—14.361-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para la inspección y vigilancia de la presa de Algeciras (Murcia). Clave: 07.178.138/0611.

Esta Dirección General, con fecha 13 de noviembre de 1990, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a asistencia técnica para la inspección y vigilancia de la presa de Algeciras (Murcia), y adjudicar a la Empresa «Incesa, Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de 209.562.824 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—14.362-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del estudio y delimitación del cauce y zonas de servidumbre; policía e inundaciones del río Alberche (Toledo). Clave: 03.803.190/0611.

Esta Dirección General con fecha 6 de noviembre de 1990 ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a redacción del estudio y delimitación del cauce y zonas de servidumbre; policía e inundaciones del río Alberche (Toledo), a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), en la cantidad de 29.722.773 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—14.363-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de un estudio sobre la calidad de las aguas superficiales en cuanto a su aptitud para el baño y para la vida de los peces en la Cuenca del Tajo. Clave: 03.831.048/0411.

Esta Dirección General, con fecha 26 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a realización de un estudio sobre la calidad de las aguas superficiales en cuanto a su aptitud para el baño y para la vida de los peces en la Cuenca del Tajo, a la Empresa «Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.747.162 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—14.364-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la elaboración del estudio de planos batimétricos curva altura-volumen y medida de aportación de sólidos en 10 embalses pertenecientes a los tres planos hidrológicos de la Cuenca del Norte. Clave: 01.840.006/0911.

Esta Dirección General, con fecha 26 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a elaboración del estudio de planos batimétricos curva altura-volumen y medida de aportación de sólidos en 10 embalses pertenecientes a los tres planos hidrológicos de la Cuenca del Norte, a la Empresa «G. O. A., Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.820.943 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—14.365-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la creación de base de datos y tratamiento informático de inventario de infraestructura y usos de demandas de agua en la Cuenca del Guadalquivir (Sevilla). Clave: 05.803.120/0211.

Esta Dirección General, con fecha 26 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la creación de bases de datos y tratamiento informático de inventario de infraestructura y usos de demandas de agua en la Cuenca del Guadalquivir (Sevilla), a la Empresa «Aguas y Estructuras, Sociedad Anónima» (AYESA), en la cantidad de 94.628.800 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—14.366-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio del proyecto de conducciones principales de agua y sus caminos de servicio de la primera fase de la zona regable de la presa de Cuevas de Almanzora (Almería). Clave: 06.251.120/0311.

Esta Dirección General, con fecha 26 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio y redacción del proyecto de conducciones principales de agua y sus caminos de servicio de la primera fase de la zona regable de la presa de Cuevas de Almanzora (Almería), a la Empresa «Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima» (INCSA), en la cantidad de 19.632.144 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—14.367-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la elaboración y redacción del proyecto de directrices del Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo. Clave: 03.803.193/0411.

Esta Dirección General, con fecha 18 de septiembre de 1990, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación

del servicio de asistencia técnica correspondiente a elaboración y redacción del proyecto de directrices del Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo, a la Empresa «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA), en la cantidad de 104.624.800 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—14.368-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de corrección de la rambla del Muerto, en término municipal de Huércal-Overa y Zurgena (Almería). Clave: 06.440.150/2112.

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de corrección de la rambla del Muerto, en término municipal de Huércal-Overa y Zurgena (Almería), a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.885.639 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—14.369-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto modificado de precios del de reforma de aliviadero de la presa de Rumbal del término municipal de Baños de la Encina (Jaén). Clave: 05.108.112/2112.

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de admisión previa de las obras del proyecto modificado de precios del de reforma del aliviadero de la presa de Rumbal en término municipal de Baños de la Encina (Jaén), a «Sociedad Anónima Caminos y Regadíos», en la cantidad de 644.110.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—14.370-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de nuevo puente de Don Simón, en el encauzamiento del río Guadamar, en término municipal de Villafranco del Guadalquivir (Sevilla). Clave: 05.440.123/2111.

Esta Dirección General con fecha 31 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de nuevo puente de Don Simón en el encauzamiento del río Guadamar en término municipal de Villafranco del Guadalquivir (Sevilla), a don Manuel Gavira Puntas en la cantidad de 20.985.753 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—14.371-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/90 de las obras complementarias instalación de desaladora de agua de mar Las Palmas III, Las Palmas de Gran Canaria. Clave: 12.335.436/2191.

Esta Dirección General con fecha 7 de noviembre de 1990 ha resuelto adjudicar a «Babeok Wilcox Españolas, Sociedad Anónima», «Agroman E.C.S.A.» e «Instalaciones de Desalación en U.T.E.», la contrata-

ción directa de las obra de referencia en al cantidad de 301.077.393 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.372-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto y ejecución de obras de comunicación de vía radio entre el embalse de León y Salamanca. Clave: 02.604.109/2111.

Esta Dirección General con fecha 6 de noviembre de 1990 ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 31 de octubre de 1989 a «Alcatel-Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 289.998.202 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.373-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/89 de corrección de cauces de la rambla del Charco Bajo. Embalse de Puentes. Término municipal de Vélez Rubio (Almería). Clave: 07.418.270/2111.

Esta Dirección General, con fecha 6 de noviembre de 1990, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/89 de corrección de cauces de la rambla del Charco Bajo. Embalse de Puentes. Término municipal de Vélez Rubio (Almería), a SOGEOA «Sociedad General de Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.910.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.374-E.

Resolución de la Dirección de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto modificado de precios número 2 de trabajos selvícolas en la repoblaciones forestales del embalse de Buendía en término municipal de Villalba del Rey (Cuenca). Clave: 03.602.168/2113.

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios número 2, de trabajos selvícolas en las repoblaciones forestales en el embalse de Buendía en término municipal de Villalba del Rey (Cuenca), a don Fernando Miguel Gil en la cantidad de 26.232.050 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.375-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada las obras comprendidas en el modificado de precios número 1 del proyecto de revestimiento de la acequia «Río de la Villa» en Castañares de Rioja (La Rioja). Clave: 09.291.173/2111.

Esta Dirección General, con fecha 2 de noviembre de 1990, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el modificado de precios número 1 del proyecto de revestimiento de la acequia «Río de la Villa», en Castañares de Rioja (La Rioja), a «Saigris, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.210.000

pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.376-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la inspección y vigilancia de la presa de El Cárcabo. término municipal de Cieza (Murcia). clave 07.100.160/0611.

Esta Dirección General, con fecha 26 de octubre de 1990, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974 de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a inspección y vigilancia de la presa del Cárcabo, término municipal de Cieza (Murcia), y adjudicar a la Empresa «Cetec» y «Consultec, Sociedad Anónima», en UTE, en la cantidad de 63.804.026 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.377-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la modificación de las compuertas del aliviadero de la presa de Buendía (Cuenca). clave: 03.100.160/2101.

Esta Dirección General, con fecha 26 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción aprobado definitivamente por Orden de 9 de abril de 1990 a «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» (MACOSA), en la cantidad de 78.993.410 pesetas, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.378-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyectos y ejecución de las obras de instalación de compuertas en las entradas y salidas de los sifones del canal de Castrojo. margen izquierda, término municipal de Malpica de Tajo y otros (Toledo). Clave: 03.261.122/2111.

Esta Dirección General, con fecha 26 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de ejecución de las obras de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 24 de octubre de 1989 a «Ingeniería y Construcciones del Sur, Sociedad Anónima» (INGSUR), en la cantidad de 37.680.253 pesetas, con un plazo de ejecución de cinco meses.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.379-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio sobre contaminación del río Alberche y propuesta de medidas correctoras. clave: 03.831.050/0411.

Esta Dirección General, con fecha 26 de octubre de 1990, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio sobre contaminación del río Alberche y propuesta de medidas correctoras y adjudicar a la Empresa «Aquatec, Sociedad Anónima», en la canti-

dad de 26.860.680 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.380-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del estudio indicativo de uso del embalse de Santa Teresa, término municipal de Montejo de Salvatierra (Salamanca). clave 02.135.096/0411.

Esta Dirección General, con fecha 26 de octubre de 1990, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a redacción del estudio indicativo de usos del embalse de Santa Teresa, término municipal de Montejo de Salvatierra (Salamanca), y adjudicar a la Empresa «Inypsa, Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.339.967 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.381-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para redacción del estudio del impacto socioeconómico de inversiones en la reconstrucción de las zonas regables del Estado en la cuenca del Duero. clave 02.805.033/0411.

Esta Dirección General, con fecha 26 de octubre de 1990, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para redacción del estudio del impacto socioeconómico de inversiones en la reconstrucción de las zonas regables del Estado de la cuenca del Duero y adjudicar a la Empresa «Inypsa, Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 52.912.160 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de once meses.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.382-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del estudio indicativo de usos del embalse de Barrios de Luna (León). clave 02.134.100/0411.

Esta Dirección General, con fecha 26 de octubre de 1990, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación directa del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del estudio indicativo de usos del embalse de Barrios de Luna (León), y adjudicar a la Empresa «ATP, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.650.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.383-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de gran reparación de la acequia número 10 del canal de Aranda, término municipal de Aranda de Duero (Burgos). Clave: 02.258.263/2111.

Esta Dirección General, con fecha 7 de noviembre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a la Empresa «Obras y Servicios Públicos. Sociedad Anónima» (OSEPSA), en la cantidad de 31.870.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.384-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta con admisión previa de las obras del proyecto de redes principales, caminos y desagües de la zona regable de Lorea y Valle del Guadalentín, sector VII, subsector II, La Hoya (Murcia-Lorca). Clave: 07.254.159/2111.

Esta Dirección General, con fecha 8 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta con admisión previa de las obras del proyecto de redes principales, caminos y desagües de la zona regable de Lorea y Valle del Guadalentín, sector VII, subsector II, La Hoya (Murcia-Lorca), a las Empresas «Ferroviaria. Sociedad Anónima», «Empresa Constructora. Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.128.113.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-14.407-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia concurso para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, unas áreas de la zona de servicio del puerto de Sevilla, con destino a la construcción y explotación de cuatro puntos de atraque para instalaciones flotantes, fijas o móviles, con destino a usos de ocio (muelle de Turismo y Nueva York).

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir convoca concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de una área de la zona de servicio del puerto de Sevilla, con destino a la construcción y explotación de cuatro puntos de atraque para instalaciones flotantes, fijas o móviles, con destino a usos de ocio (muelle de Turismo y Nueva York).

El pliego de bases para el concurso y el pliego de cláusulas para la explotación, así como el modelo de proposición, pueden ser consultados en días y horas hábiles de oficina en la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, número 6, de Sevilla. La fianza provisional a constituir en la forma establecida en el pliego de bases es de 2.000.000 de pesetas. La fianza definitiva a constituir en la forma establecida en el pliego de cláusulas será de una cuantía equivalente al 5 por 100 del presupuesto total de las obras de las instalaciones del punto de atraque. El tiempo de otorgamiento de la concesión administrativa será de cinco años.

El plazo para la presentación de ofertas será de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en el domicilio antes indicado en días hábiles de oficina, en horario de nueve a catorce horas.

El acto de apertura de proposiciones será público, se celebrará en el domicilio antes indicado y tendrá lugar el día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

Si dicho día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil, a la misma hora.

Sevilla, 28 de diciembre de 1990.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-171-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso abierto número 5/91, para la contratación de los servicios de limpieza y vigilancia para los Servicios Centrales del Organismo.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convoca el concurso abierto número 5/91, para la contratación de los servicios de limpieza y vigilancia, con destino a los Servicios Centrales del Organismo, por un importe máximo de licitación de 58.500.000 pesetas, distribuido en los dos lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Contratación de los Servicios Centrales del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, 28027 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 1 de marzo de 1991. También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación a las diez horas del día 12 de marzo de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de enero de 1991.-El Director general.-750-C.

Anexo

Lote número 1. Denominación: Limpieza Servicios Centrales Condesa de Venadito. Importe máximo de licitación: 36.000.000 de pesetas.

Lote número 2. Denominación: Vigilancia del edificio de Josefa Valcárcel. Importe máximo de licitación: 22.500.000 pesetas.

Importe total concurso abierto 5/91: 58.500.000 pesetas.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se declara desierto el concurso público número 38/1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 23 de junio de 1990, referido a la adquisición de un local para Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 881/CP-38/1990, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, declara desierto el concurso público número 38/1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 23 de junio de 1990, para la adquisición de un local para Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-665-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Colón, número 2, de Valencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 12 de diciembre de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Jofiba. Sociedad Anónima», por 52.046.052 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Colón, número 2, de Valencia, subasta número 460.301.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-281-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas, aire acondicionado y fontanería de los edificios dependientes de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, sitos en la calle de Albasanz, número 23, y en el Sendero de los Almendrales, sin número (Orcasitas), de esta capital.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso público ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 26 de diciembre de 1990, a la firma:

«Compañía de Organización y Gestión de Equipos Térmicos. Sociedad Anónima»: 40.908.000 pesetas.
Total: 40.908.000 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1991.-El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-326-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección Provincial, de 27 de diciembre de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Limpia-Lux. Sociedad Anónima», por 22.869.840 pesetas, el servicio de limpieza de los locales sedes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid y almacenes ancjos.

Madrid, 7 de enero de 1991.-El Director provincial, Nicasio Llorens Yébenes.-346-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección Provincial, de 27 de diciembre de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Limpiezas Garna. Sociedad Limitada», por 22.396.486 pesetas, el servicio de limpieza de las Administraciones y U.U.R.E.

sedes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid.

Madrid, 7 de enero de 1991.-El Director provincial, Nicasio Llorens Yébenes.-360-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Baleares por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios de limpieza de varias dependencias de esta Dirección Provincial.

Resuelto el concurso público 1/1990, convocado por la Dirección Provincial, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 11 de septiembre de 1990, se pone en conocimiento de los interesados que los servicios de limpieza objeto de este concurso han sido adjudicados a la Empresa «Limpiezas Garayalde Baleares, Sociedad Anónima», por un importe de 22.880.281 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma de Mallorca, 9 de enero de 1991.-La Directora provincial, Lourdes Gayà Rotger.-446-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto de licitación urgente, para la edición de la revista titulada «Revista de Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud», correspondiente al año 1991.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto de licitación urgente, para la edición de la revista titulada «Revista de Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud», correspondiente al año 1991 y por un importe de 26.500.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gastos Corrientes), paseo del Prado, 18 y 20, sexta planta, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 530.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma establecida en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el décimo día hábil, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18 y 20, sexta planta, 28071 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándosele su importe de la primera certificación o factura que se expida.

Madrid, 15 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.-399-A.

Resolución del Instituto de Salud Carlos III, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta, procedimiento abierto, relativo al proyecto de nuevo edificio de ampliación en la Escuela Nacional de Sanidad en el área sanitaria de Chamartín Madrid.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública, para general conocimiento, la siguiente adjudicación definitiva de la subasta, procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

Proyecto de nuevo edificio de ampliación en la Escuela Nacional de Sanidad, en el área sanitaria de Chamartín Madrid.

Importe de adjudicación: 261.624.113 pesetas.

Adjudicatario: Construcciones y Contratas.

Madrid, 25 de noviembre de 1990.-El Director, Rafael Nájera Morrondo.-96-E.

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación de la realización de las obras de «Reforma de cocheras» del edificio de este Organismo, sito en avenida de Cantabria, sin número (Madrid).

Mediante resolución de fecha 19 de noviembre de 1990 se ha procedido a la adjudicación de las obras de «Reforma de cocheras» del edificio de este Organismo, sito en avenida de Cantabria, sin número (Madrid), a la Empresa «Construcciones Loyza, Sociedad Anónima», por importe de 61.532.399 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.-La Presidenta, Ana Corcos Pando.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Control y Análisis de la Calidad y Subdirector general de Ordenación del Consumo.-15.178-E.

Resolución del Instituto Nacional del Consumo, por la que se hace pública la adjudicación de la realización de la campaña informativa sobre los Derechos del Consumidor y los Instrumentos y Mecanismos que le facilitan su ejercicio convocada en el «Boletín Oficial del Estado» en fecha 9 de noviembre de 1990.

Mediante Resolución de fecha 29 de noviembre de 1990 se ha procedido a la adjudicación de la campaña de referencia a la Empresa «Expertos en Técnicas de Comunicación, Sociedad Anónima», por importe de 39.872.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.-La Presidenta, Ana Corcos Pando.-610-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación por el sistema de concurso de la obra de «Residencia San Agustín»

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso, declarado de urgencia, para la ejecución de la obra a continuación relacionada:

«Residencia San Agustín».

Presupuesto de licitación: 533.228.921 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Procedimiento de licitación: Concurso.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría c; grupo I, subgrupos 5, 6 y 9, categoría e, y grupo J, subgrupos 1, 2 y 4, categoría e.

Los licitadores no españoles de estados miembros de la CEE que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del Reglamento General de Contratación será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar, además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la obra.

Modelo de proposición: Figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Diario Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Económica Europea», y terminará el día 28 de febrero de 1991, a las trece horas.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres por cada una de ellas:

Sobre 1. Título: «Documentación administrativa».

Sobre 2. Título: «Proposición económica».

Sobre 3. Título: «Soluciones alternativas».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo el día 1 de marzo de 1991, a las doce horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos materiales en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas) para que el licitador subsane el error.

Apertura de proposiciones: El día 2 de marzo de 1991, si no hubiera sido fijado otro por la anterior reunión de la Mesa de Contratación para subsanar errores.

En esta reunión de la Mesa se fijará la fecha para la apertura de los sobres correspondientes a las soluciones alternativas.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario de las obras.

La Laguna, 18 de enero de 1991.-La Rectora, por delegación, el Vicerrector de Infraestructura y Equipamiento, Antonio Alarcó Hernández.-549-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas sobre rectificación del anuncio de licitaciones por el sistema de concurso.

En el anexo del anuncio de licitaciones por el sistema de concurso que aparece publicado en la página 2160 del «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 21 de enero de 1991, se han observado los siguientes errores:

Título: Obras del proyecto de abastecimiento de aguas a las poblaciones de la Costa Brava-Centro (arteria Pastoral). Desglosado número 2. Tubería de transporte desde los depósitos de Montfullá hasta el depósito intermedio de LLagostera, fase 1.

En el anuncio publicado dice: «Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f; grupo I, subgrupo 4, categoría c; grupo J, subgrupo 1, categoría c». debe decir: «Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f».

Barcelona, 24 de enero de 1991.-El Director, Luis Berga Casafont.-786-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se rectifica anuncio de convocatoria OS-663299 de subasta con admisión previa, para las obras de «Acondicionamiento de la travesía de la antigua N-1 en Lozoyuela», promovido por dicha Consejería.

Se rectifica el anuncio de convocatoria de subasta con admisión previa, para las obras de «Acondicionamiento de la travesía de la N-1 en Lozoyuela», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de enero de 1991, en los términos que a continuación se exponen:

Donde dice: «1. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo C, subgrupo 6 y categoría e.», debe decir: «1. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 6 y categoría e.»

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que en el plazo de presentación de ofertas se abre de nuevo, estableciéndose en diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de las ofertas tendrá lugar el decimoctavo día hábil siguiente al de la citada publicación. Si coincidiese con día sábado, el acto se retrasará hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 29 de enero de 1991.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-805-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Remodelación de la plaza de la Constitución en Aranjuez».

Se convoca concurso para la realización de las obras de «Remodelación de la plaza de la Constitución en Aranjuez», con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 76.093.149 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 1.521.863 pesetas.

Garantía definitiva: 3.043.726 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupos G, C; subgrupos 6, 6; categorías e, e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados que se titularán: Sobre número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso «Remodelación de la plaza de la Constitución en Aranjuez»», y el sobre números 2 «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación que habrá de presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se

presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, de diez a doce horas, durante diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de los documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones, sito en ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará el día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen el concurso para la contratación de las obras de y se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de enero de 1991.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-868-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de ayuda domiciliaria.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de ayuda domiciliaria.

Tipo: 15.000 pesetas por el primer año.

Plazo: De comienzo, quince días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva; de duración, dos años.

Garantía: Provisional: 230.000 pesetas; definitiva: De acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acreditado con poder bastanteadado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto,

pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de ayuda domiciliaria, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteadado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional, carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 31 de enero de 1991.-El Secretario general.-867-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación de nuevos parques y zonas ajardinadas de carácter municipal de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de conservación de nuevos parques y zonas ajardinadas de carácter municipal de esta ciudad.

Tipo: 63.586.900 pesetas por año.

Plazo: De comienzo, el día primero de mes, inmediato posterior al transcurso de treinta días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva; de duración, tres años.

Garantía: Provisional: 397.934 pesetas; definitiva: De acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acreditado con poder bastanteadado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del

expediente, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de conservación de nuevos parques y zonas ajardinadas de carácter municipal de esta ciudad, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.
- Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional, carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.
- Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 31 de enero de 1991.-El Secretario general.-866-A.

Resolución del Ayuntamiento de Denia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de estación de Denia de ferrocarriles de la Generalidad.

Aprobado por la Comisión de Gobierno el pliego de condiciones particulares que ha de regir en la contratación de las obras de construcción de estación de Denia de ferrocarriles de la Generalidad, se anuncia subasta para la contratación de dichas obras:

Objeto: Las obras de construcción de estación de Denia de ferrocarriles de la Generalidad Valenciana, con arreglo al Proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don José R. Navarro y el Arquitecto don Luis Guillén.

Tipo de licitación: 117.584.721 pesetas a la baja.
Fianzas:

Provisional: 2.351.694 pesetas.

Definitiva: El adjudicatario deberá constituir fianza en la cuantía resultante de aplicar, al precio de adjudicación, el porcentaje del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se publique el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce. Los sábados se considerarán días inhábiles.

Publicidad del expediente: El expediente completo con los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría y podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquél en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Documentación para concurrir a la subasta:

- Carta de pago acreditativa de haber depositado la fianza provisional.
- Certificado del órgano gestor correspondiente de la Seguridad Social, acreditativo de encontrarse al corriente en el pago de cuotas.
- Declaración de estar al corriente en licencia fiscal, ingreso del impuesto sobre la renta de las personas físicas, del impuesto de Sociedades, y del impuesto del valor añadido, y presentación de la

relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

La Empresa adjudicataria deberá presentar estos documentos antes de la adjudicación definitiva.

d) Documento acreditativo de la identidad del firmante de la proposición.

e) En caso de Sociedades, copia de la escritura de constitución o modificación en su caso, de la Sociedad, certificado de inscripción en el Registro de Sociedades y cédula de identificación fiscal.

f) Poderes, cuando proceda, bastanteados en forma por el Secretario de la Corporación, o funcionario letrado que le sustituya.

g) Nota de la Recaudación Municipal sobre inexistencia de débitos a la Hacienda Municipal.

h) Certificado del documento de clasificación de contratista del Estado en vigor, con la calificación mínima exigida en el presente pliego.

i) Declaración de no encontrarse el contratista incluso en ninguna de las causas de incapacidad señaladas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado o cualquier otra disposición aplicable a la contratación local.

j) Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no figuren clasificadas deberán presentar documento, acreditativo de su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis, 287 ter, 0310 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Además deberán presentar lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los documentos citados podrán presentarse originales o mediante copias autenticadas.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio o en nombre de número de identificación fiscal cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompaña, declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente tramitado para contratar las obras de construcción de estación de Denia de ferrocarriles de la Generalidad Valenciana, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y las que las mejoren, en su caso, y consten en su oferta, a cuyo efecto manifiesta:

- Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número)
- Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las Normas que igualmente sean de aplicación.
- Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y accidentes de trabajo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Denia, 9 de enero de 1991.-El Alcalde.-403-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta para las obras ordinarias de «Urbanización de la calle Errekatsu y nuevo vial entre la calle Errekatsu-Arango».

Objeto: La contratación, mediante subasta pública, de la ejecución de obras ordinarias de «Urbanización de la calle Errekatsu y nuevo vial entre la calle Errekatsu-Arango».

Tipo de licitación: 194.132.315 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 1.941.323 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 1, categoría D, y en el grupo B, subgrupo 2, categoría E.

Presentación de plicas y examen del proyecto y pliego de condiciones de contratación: Hasta las trece horas del día 15 de marzo de 1991, en el Registro General del Ayuntamiento de Eibar.

Apertura de proposiciones: El día 25 de marzo de 1991, a las doce horas en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

Documentación a presentar:

Sobre número 1 de documentación administrativa, que contendrá:

Acreditación personal: Documento nacional de identidad, si se trata de empresario individual, y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución, si se trata de Sociedades.

Acreditación del pago de la licencia fiscal y de estar al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurso en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad.

Justificante de clasificación oficial.

Sobre número 2 de documentación técnica:

a) Designación del delegado de obra del contratista.

b) Relación de recursos propios: Personal, maquinaria y medios auxiliares, almacenamiento, oficinas técnicas, etc.

c) Experiencia: Listado de obras que se hayan finalizado (receptionada provisionalmente) por la Empresa en los últimos cinco años según modelo que consta en el pliego.

d) Listado de obras que se encuentran ejecutando.

e) Subcontratistas: Relación de subcontratistas a emplear en la obra.

Sobre número 3 de propuesta económica, según modelo que se recoge.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en número de profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19, y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Eibar para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto de cuyo contenido conoce y acepta íntegramente,

Manifiesta:

Comprometerse a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Eibar, 17 de diciembre de 1990.-La Alcaldesa, Aurora Basearán Martínez.-541-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo por la que se anuncia convocatoria de concurso abierto para la adjudicación de las obras de reparación de diversos caminos rurales.

Objeto: Ejecución por concurso de las obras referenciadas a realizar por el adjudicatario de conformidad con el proyecto y pliego de cláusulas aprobados por el Ayuntamiento en sesión plenaria de 14 de enero de 1990.

Precio de licitación: Ascende el presupuesto total de las obras, IVA incluido, 84.393.596 pesetas.

Plazo de ejecución: El ofertado por el contratista, con un máximo de cuatro meses.

Pagos: Mediante presentación de certificaciones de obras, debidamente cumplimentadas.

Garantía: La provisional, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva será del 4 por 100 sobre el tipo de licitación y se formalizará en el plazo de quince días, a partir de la notificación de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Se expondrá al público durante el plazo de ocho días, en las oficinas de Secretaría, de nueve a catorce horas, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a catorce, en el Servicio de Secretaría, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en todos el nombre del licitador.

Documentación:

Primer sobre: Título: «Proposición económica» (designación del proyecto), contendrá la proposición económica ajustada al siguiente modelo:

Don vecino de calle número documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de domiciliado en calle de número), se compromete a ejecutar con estricta sujeción al proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación, en la cantidad de (en número y letra) pesetas, y en el plazo de (expresar solución base y variante si las hubiere).

(Lugar, fecha y firma.)

Segundo sobre: Título: «Documentación general» (designación del proyecto), contendrá la siguiente documentación:

a) Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

b) Certificación expedida por el órgano de dirección o representación de la Sociedad, acreditativa de que no forma parte de los órganos de gobierno o de administración, persona alguna a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos; la disposición adicional primera de la Ley 5/1984, de 18 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

c) Documento que acredite la personalidad del empresario:

Personas físicas: Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador.

Personas jurídicas: La escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, en original o copia debidamente legalizada.

Los que firmen proposiciones en nombre de otro o representen a una persona jurídica deberán acompañar también poder acreditativo de su representación, declarado bastante por letrado. Igualmente deberá presentar fotocopia de su documento nacional de identidad.

d) Documento de la clasificación del contratista, según se determina en el punto 7.º de la capacitación de contratar en los términos del pliego de prescripciones técnicas y legislación de contratos del Estado.

e) Resguardo o carta de pago justificativo del depósito de la fianza provisional. Siempre en caso de que no esté dispensada en base a lo dispuesto en el Real Decreto 1383/1979, de 1 de junio, para los contratistas que acrediten la clasificación requerida para la concurrencia a la licitación.

f) Alta en la licencia fiscal, en el epígrafe que le faculte para contratar, y justificante del pago de la misma.

g) Declaración responsable de que la Empresa:

1. Está inscrita en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de la actividad.

2. Ha afiliado, en su caso y ha dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y está al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas con la Seguridad Social. Esto último deberá acreditarse mediante certificado expedido por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

h) Declaración expresa responsable de que la Empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo determinado en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

i) El adjudicatario deberá presentar en el Servicio de Secretaría, antes de la adjudicación definitiva del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes:

1. Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA o del IGTE en Canarias, Ceuta y Melilla.

2. Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Los documentos acreditativos serán las últimas declaraciones y documentos de ingreso, cuyo plazo reglamentario de presentación hubiere vencido durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de adjudicación provisional.

Los documentos citados en esta cláusula deberán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Tercer sobre: Título: «Documentación técnica» (designación del proyecto).

a) Relación de personal que destinará a la obra, incluidos Técnicos Superiores y Auxiliares.

b) Relación de equipos de maquinaria que el contratista se compromete a aportar a la obra, y previsión de días de puesta a disposición, en obra, especificando las máquinas e instalaciones que sean de su propiedad.

c) Plan esquemático de obras, con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obra y el importe a precios mensual y acumulado de obra a realizar del proyecto aprobado por el Ayuntamiento. Las Empresas interesadas quedan en libertad de proponer el plazo de ejecución que estimen oportuno, siempre que no exceda del señalado por el Ayuntamiento, que es de cuatro meses.

d) Relación de obras similares ejecutadas o en ejecución por las Empresas licitadoras, de importancia igual o superior a la proyectada, con las correspondientes certificaciones acreditativas de haber sido realizadas a satisfacción de las Empresas contratantes.

e) Justificación de solvencia económica, financiera y técnica de la Empresa.

El Ayuntamiento podrá exigir que se acredite documentalmente la propiedad de la maquinaria y medios auxiliares declarados por la Empresa.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Laredo, 25 de enero de 1991.—La Secretaría accidental.—766-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la construcción de un Centro municipal para transeúntes en la ciudad.

1. **Objeto:** «Proyecto de construcción de un Centro municipal de acogida a transeúntes en el solar existente en calle Herrerías, 22, 24 y 26».

2. **Tipo:** 74.079.281 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Un año.
4. **Fianzas:** Provisional, 1.481.585 pesetas; definitiva: 2.963.171 pesetas.
5. **Información:** En el Servicio de Arquitectura.
6. **Clasificación del contratista:** Grupo C; subgrupos 2, 4 y 6; categoría e).

7. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

8. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Modelo de proposición:** Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19....., con domicilio en calle número

(En su caso) En nombre propio.

(En su caso) En nombre de la Empresa

(En su caso) En representación de

Toma parte en la subasta convocada para la ejecución del proyecto de construcción de un Centro municipal de acogida a transeúntes en el solar sito en calle Herrerías, 22, 24 y 26, de la ciudad de Logroño.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de enero de 1991.—El Alcalde.—419-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Silos (Tenerife), por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas sitas en la zona de «Sibora».

El Ayuntamiento Pleno en sesión del día 30 de julio de 1990, autorizó la enajenación mediante subasta de parcelas sitas en la zona de «Sibora», perteneciente al Patrimonio Municipal del Suelo, término Municipal de Los Silos, así como el pliego de condiciones, por el que habían de regirse su adjudicación y contratación.

En base a ello, se realiza el presente anuncio de subasta, resumiendo las características principales del pliego de condiciones conforme al artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Enajenación por subasta de las parcelas sitas en «Sibora», Los Silos:

Parcela a: Superficie 13.100 metros cuadrados; valor 131.000.000 de pesetas.

Parcela b: Superficie 2.634 metros cuadrados; valor 31.608.000 pesetas.

Parcela c: Superficie 1.785 metros cuadrados; valor 32.130.000 pesetas.

Parcela d: Superficie 670 metros cuadrados; valor 12.060.000 pesetas.

Parcela e: Superficie 4.019 metros cuadrados; valor 48.228.000 pesetas.

Parcela f: Superficie 1.898,50 metros cuadrados; valor 22.782.000 pesetas.

2. **Destino:** Construcción de viviendas y comerciales.

Plazo: Cinco años (plazo máximo).

3. **Tipo de licitación:** Valor de las parcelas.

4. **Precio de venta:** Proposición económica más favorable.

5. **Garantía provisional:** 2 por 100 del valor de la parcela.

6. **Garantía definitiva:** 4 por 100 del valor de la parcela.

7. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Corporación, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de pliegos:** Salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas, del día que resulte el número 6 hábil, contado desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. Modelo de proposición:

Don con plena capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en, y con el documento nacional de identidad número, pasaporte número, actuando en nombre (propio o en representación de) y enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Los Silos, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la enajenación y construcción de viviendas y locales comerciales de, se compromete a comprar las parcelas identificadas con las letras en la cantidad de pesetas (deberá expresarse la cantidad en letras), y edificarlas conforme al planeamiento vigente en el plazo máximo de cinco años.

(Lugar, fecha y firma.)

10. A la proposición se acompañarán los documentos que acrediten la constitución de la garantía provisional, capacidad para contratar con la Administración en los términos y mediante las fórmulas indicadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado en su redacción por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y poder bastante en caso de representación.

Los Silos, 22 de enero de 1991.-El Alcalde, Gaspar Sierra Fernández.-643-A.

Resolución del Ayuntamiento de San José (Ibiza-Baleares) por la que se anuncia concurso para la «gestión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y su tratamiento, limpieza viaria y limpieza de playas», en régimen de concesión.

El pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria, celebrada el día 20 de diciembre de 1990, acordó convocar de nuevo concurso para la «gestión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y su tratamiento, limpieza viaria y limpieza de playas», en régimen de concesión, en el municipio de San José, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas y proyecto técnico aprobado por la Corporación en sesión de 25 de octubre de 1990 y sometidos a información pública sin que se presentaran reclamaciones.

Objeto: La gestión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y su tratamiento, limpieza viaria y limpieza de playas, en régimen de concesión, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y proyecto técnico, aprobado por la Corporación en sesión de 25 de octubre de 1990.

Tipo de licitación: Se señala como máximo el de 143.000.000 de pesetas/año 1991, IVA incluido, mejorable a la baja.

Duración del contrato: La concesión se otorgará por el plazo de seis años naturales, a partir de la iniciación del servicio.

Pago: El concesionario percibirá, directamente del Ayuntamiento, como retribución anual el tipo que contenga la proposición presentada al concurso para la contratación del servicio.

Fianzas: Provisional, 1.145.000 pesetas, y definitiva, que será calculada con arreglo a lo previsto en el pliego de condiciones. Deberán depositarse en la caja de la Corporación.

Presentación de proposiciones: Conforme a lo acordado por el Pleno en sesión de 20 de diciembre de 1990, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOCAIB» y en el «Boletín Oficial del Estado». Se contará a partir del último anuncio publicado.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán sustancialmente al modelo indicado a continuación:

Don, con DNI número, y domicilio en, en nombre propio (o en el de) según poder bastante que acompaña, enterado del anuncio público del concurso para la gestión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y su tratamiento, limpieza viaria y limpieza de playas, en el municipio de San José y de las condiciones técnicas económicas

y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a la realización de la gestión del mencionado servicio en el precio de (en letra y números) pesetas, con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Se presentarán asimismo junto con el modelo, los documentos que se contemplan en el pliego de condiciones.

El importe de los anuncios relativos a este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

San José, 15 de enero de 1991.-El Alcalde accidental, Vicente Portas Mari.-357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio público de construcción y posterior explotación de uno o más estacionamientos subterráneos para automóviles de turismo en la ciudad.

Objeto: La contratación, en régimen de concesión administrativa, de uno o más estacionamientos subterráneos para automóviles en terrenos públicos, correspondientes a plazas, parques, jardines, calles, etc., en la ciudad de Zamora.

Tipo de licitación: El proponente lo detallará en su oferta.

Garantías: La provisional asciende a 2.000.000 de pesetas, deberá constituirse en la Caja municipal, y la definitiva, al 4 por 100 del importe del proyecto o proyectos.

Duración de la concesión: Será, como máximo, de cincuenta años.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, en los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de dos meses a contar del siguiente al de inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a partir de las doce horas del primer día hábil, excepto sábados, siguiente a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el mismo de conformidad a lo establecido en el punto 1 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) vecino de domiciliado en enterado del pliego de condiciones del concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la construcción y explotación de estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo, en la ciudad de Zamora, en (lugar o lugares) lo acepta en su integridad, sometiéndose al mismo, para lo que adjunta la documentación exigida, y se compromete a realizar el proyecto técnico correspondiente, la construcción del mismo y su posterior explotación en las condiciones contenidas en dicha documentación y, en especial, las siguientes:

1. El plazo de construcción de la obra e instalaciones será de meses.
2. El plazo de duración de la concesión para la explotación del servicio será de años.
3. Las tarifas ofertadas serán las siguientes:
4. Se ofrece un canon anual al Ayuntamiento de pesetas por plaza.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal, laboral y de protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el periodo de exposición reglamentaria de los pliegos de condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido del Real Decreto antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 20 de diciembre de 1990.-El Alcalde, José Antolín Martín Martín.-174-A.

Resolución de la Fundación Pública Hospital Médico-Quirúrgico Provincial de Santiago por la que se anuncia concurso público de servicios de asistencia y suministro.

Objeto: Contratación de suministro de helio líquido y gaseoso, así como nitrógeno líquido para el equipo de resonancia magnética nuclear.

Tipo de licitación: 112 litros (nitrógeno líquido); 1.925 pesetas/metro cúbico (gaseoso); 1.378 pesetas/litro (líquido).

Garantía provisional: 144.108 pesetas.

Garantía definitiva: 288.215 pesetas.

Objeto: Contratación de suministro de oxígeno líquido medicinal y otros gases medicinales.

Tipo de licitación: 4.943,40 pesetas/botella (oxígeno medio); 190,46 pesetas/metro cúbico (oxígeno líquido); 5.601,10 pesetas/botella (aire medio).

Garantía provisional: 288.315 pesetas.

Garantía definitiva: 576.630 pesetas.

Objeto: Contratación de mantenimiento equipos de radiología, monitorización y UCI (fabricación Siemens).

Tipo de licitación: 4.308.430 pesetas.

Garantía provisional: 86.168 pesetas.

Garantía definitiva: 172.337 pesetas.

Objeto: Contratación de mantenimiento de equipos de radiología y angiografía digital (fabricación C.G.R.).

Tipo de licitación: 9.124.303 pesetas.

Garantía provisional: 182.486 pesetas.

Garantía definitiva: 364.972 pesetas.

Objeto: Contratación de mantenimiento equipo de tomografía axial computerizada.

Tipo de licitación: 8.561.489 pesetas.

Garantía provisional: 171.230 pesetas.

Garantía definitiva: 342.460 pesetas.

Objeto: Contratación de mantenimiento equipo de resonancia magnética nuclear.

Tipo de licitación: 14.131.883 pesetas.

Garantía provisional: 282.638 pesetas.

Garantía definitiva: 565.275 pesetas.

Objeto: Contratación de mantenimiento general de instalaciones y equipo de electromedicina.

Tipo de licitación: 71.520.224 pesetas.

Garantía provisional: 1.430.404 pesetas.

Garantía definitiva: 2.860.808 pesetas.

Objeto: Contratación de servicios de limpieza del hospital.

Tipo de licitación: 60.692.702 pesetas.

Garantía provisional: 1.213.854 pesetas.

Garantía definitiva: 2.427.708 pesetas.

Objeto: Contratación de servicios de vigilancia y custodia.

Tipo de licitación: 17.013.000 pesetas.

Garantía provisional: 340.260 pesetas.

Garantía definitiva: 680.520 pesetas.

Objeto: Contratación de mantenimiento equipo «Lithustor 1050» y módulo biliar.

Tipo de licitación: 18.238.841 pesetas.

Garantía provisional: 364.777 pesetas.

Garantía definitiva: 729.554 pesetas.

El plazo de ejecución de los mismos será entre el 1 de marzo de 1991 al 31 de diciembre de 1991, ambos inclusive. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Administración del Centro, lugar donde a su vez deberán presentarse las proposiciones. El plazo de presentación de las proposiciones será de diez días hábiles contados desde el día siguiente hábil de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago, 9 de enero de 1991.-El Gerente, José María Filgueiras Aros.-501-2.